

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "REVESTECARSA. S.A"
27 MARZO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas, del veinte y siete de marzo del dos mil quince, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de la DE LA COMPAÑIA "REVESTECARSA. S.A.", bajo la dirección del Señor César Eduardo Lara Pineda Presidente, actuando como Secretario el señor Santiago Andrés Lara Pineda, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. **Constatación del quórum.**
2. **Informe de Gerencia.**
3. **Informe de Comisario.**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2014**
5. **Distribución de Utilidades.**

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del Quórum.-** Siendo las 11h00 se instala la sesión con la asistencia de 03 socios.

El Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2. **Informe de Gerencia.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2014 luego de destacar varios puntos, tales como:

- a) Las actividades han sido desarrolladas con total normalidad y producto de las operaciones realizadas en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, se ha obtenido un resultado positivo de \$

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia.

3. **Informe de Comisario.-** El Señor Presidente solicita al Secretario dar lectura al Informe de Comisario, el cual en su parte medular señala:

- En el área operativa, administrativa y contable, ha cumplido correctamente con los procedimientos de control interno emanados de la administración de la Compañía, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses y la protección de los activos de la empresa.
- Los Estados Financieros de la empresa REVESTECARSA S.A., en mi opinión presentan la razonablemente la situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, así como, los resultados de sus operaciones por el año

terminado en esa fecha; los Estados Financieros de REVESTCECARSA S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), de conformidad con las disposiciones legales contenidas en la Resolución No 08.G.DSC.010, emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008 y disposiciones contempladas en la Resolución No SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011.

4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2014.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, curtado al 31 de diciembre del 2014, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor Santiago Lara Pinoda, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

5. Distribución de Utilidades.- El Gerente pone en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar el informe y que las utilidades a disposición de los socios del ejercicio del año 2014 se destinen para futuras capitalizaciones.

Siendo las trece horas con quince minutos se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta.

**Sra. Gladys Magdalena Ramos
PRESIDENTE**

**St. Santiago Lara P.
SECRETARIO**